



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16256

19/06/2020

40231

**AUTOR/A:** ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX); CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX)

### RESPUESTA:

Sus Señorías disponen de más información sobre el plan de impulso de las infraestructuras energéticas y sus sectores clave en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030, que define los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, de penetración de energías renovables y de eficiencia energética en el horizonte 2030; y determina las líneas de actuación y la senda más eficiente, maximizando las oportunidades y beneficios para la economía, la industria, el empleo, la salud y el medio ambiente; minimizando los costes y respetando las necesidades de adecuación a los sectores más intensivos en CO<sub>2</sub>.

El PNIEC puede consultarse en <https://www.miteco.gob.es>

Madrid, 29 de julio de 2020